



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHL
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. discours

Jueves 23.09.2021

Discurso de S.E. Mons. Paul Richard Gallagher en la Reunión de Alto Nivel de la ONU sobre el 20º aniversario de la Declaración y el Plan de Acción de Durban (DDPA)

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por S.E. Mons. Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados, con motivo de la Reunión de Alto Nivel sobre el 20º aniversario de la adopción de la Declaración y el Plan de Acción de Durban (DDPA), que se celebra en el marco de la 76ª Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York del 20 al 25 de septiembre de 2021:

Discurso de S.E. Mons. Paul Richard Gallagher

Señor Presidente,

La Santa Sede se complace en participar en la Reunión de Alto Nivel para conmemorar el 20º aniversario de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, centrada en "las reparaciones, la justicia racial y la igualdad para los afrodescendientes".

Como parte de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Santa Sede, de acuerdo con su naturaleza y misión particulares y con espíritu de cooperación, se ha comprometido a combatir todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

El racismo tiene su origen en la afirmación errónea y perversa de que un ser humano tiene menos dignidad que otro. Esto no sólo ignora la verdad de que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos"(1), sino también el llamamiento ético fundamental de "comportarse fraternalmente los unos con los otros." (2)

Como señaló el Papa Francisco en su Carta Encíclica *Fratelli Tutti*, "los supuestos avances de la sociedad no son tan reales ni están asegurados para siempre" (3) y el racismo se esconde regularmente bajo la superficie "y reaparece una y otra vez". (4)

Muchas personas afrodescendientes de todo el mundo son emigrantes o refugiados que, tras abandonar sus

hogares -o verse obligados a hacerlo-, se enfrentan al racismo y la xenofobia, la discriminación y la intolerancia en los países de destino, en lugar de recibir el apoyo que necesitan. Mi Delegación espera que la reciente creación del *Foro Permanente de Afrodescendientes* contribuya a los esfuerzos locales, nacionales e internacionales destinados a proporcionar justicia y apoyo a las víctimas del racismo.

Los derechos humanos universales son indivisibles e interdependientes y, por tanto, no pueden existir en oposición. Por tanto, las leyes y normas que tratan de erradicar la discriminación y la intolerancia deben respetar el derecho a la libertad de opinión, pensamiento, religión y conciencia. La vigilancia, la investigación y el enjuiciamiento de los incidentes de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia no deben convertirse nunca en una justificación para que los Estados violen los derechos humanos de las minorías o censuren sus opiniones.

El racismo puede y debe ser derrotado a través de una cultura de encuentro, fraternidad y solidaridad. Si bien la adopción de acuerdos y declaraciones internacionales como la Declaración de Durban son un paso importante y necesario, deben conducir a un cambio real a través de su aplicación por parte de los gobiernos, así como a través de la educación y la información ética de los medios de comunicación, proporcionando información objetiva y basada en hechos de manera que respete la dignidad de todos y no fomente una mentalidad divisiva de "nosotros contra ellos".

Señor Presidente,

La Declaración de Durban expresa acertadamente la preocupación por la intolerancia, los actos hostiles y la violencia contra los grupos religiosos. La intolerancia basada en la religión o las creencias conduce a la restricción del derecho a practicar libremente la religión elegida y, en sus formas más extremas, puede causar hostilidad, violencia y crímenes atroces. El desprecio del derecho a la libertad de religión y de creencias conduce a la violación de otros derechos humanos. En los últimos años, hemos sido testigos de un aumento generalizado de la persecución religiosa por parte de agentes tanto estatales como no estatales. Se discrimina a individuos y a poblaciones enteras por su fe, mientras que los perpetradores a menudo gozan de impunidad. Algunas minorías religiosas de ciertas regiones se enfrentan incluso a la extinción, incluidos los cristianos, que representan el grupo más perseguido a nivel mundial. (6)

Otra forma de discriminación es la insidiosa práctica de la eugenesia. Hoy podríamos decir que detrás de las técnicas de procreación artificial y de los aspectos oscuros de los diagnósticos prenatales se esconde a menudo una mentalidad eugenésica, en la que la idea de que hay seres humanos de valor inferior a causa de la discapacidad, el sexo u otros rasgos conduce a menudo a la negación de su derecho a la vida. Esta mentalidad afianza principios de discriminación directamente opuestos a la Declaración de Durban y no puede ser ignorada.

Señor Presidente,

La Declaración de Durban reconoce el papel de la religión en la promoción de la dignidad y el valor inherentes a toda persona y en la erradicación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.(7) Esto debe ir acompañado de legislación e instituciones que funcionen, pero en última instancia "el racismo desaparecerá... sólo cuando muera en los corazones de las personas". (8)

Gracias, señor Presidente.

[1] Artículo 1, *Declaración Universal de Derechos Humanos*

2 Artículo 1, *Declaración Universal de Derechos Humanos*

3 Papa Francisco, *Fratelli Tutti*, 20.

4 Papa Francisco, *Fratelli Tutti*, 20.

5 Declaración y Programa de Acción de Durban (2001), 59.

6Pew Research Center, *In 2018, Government Restrictions on Religion Reach Highest Level Globally in more than a Decade*, (publicado el 10 Noviembre 2020).

7 Declaración y Programa de Acción de Durban, 8(2001).

8 Consejo Pontificio Justicia y Paz , *La Iglesia y el racismo: hacia una sociedad más fraterna* (Ciudad del Vaticano 2001), 29
